

Proceso No. 2020-084

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., *dos mil veintiuno.*

11 AGO 2021

Conforme A lo solicitado el despacho DISPONE:

Señalar la hora de las 9:00 am del día 8 del mes de Octubre del 2021, para efectos de llevar a cabo la diligencia de Interrogatorio decretado en este asunto.

Acreditese la notificación a la absolvente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 51 hoy **12 AGO 2021**
El Secretario, *Nancy Lucia Moreno*
NANCY LUCIA MORENO